

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 20 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, por el que se notifica la Actuación previa a incoación de expediente sancionador por denuncia de infracción administrativa en materia de carreteras que se cita.

Se ha intentado la notificación sin éxito a ADIF, de Actuación previa relativa al expediente núm. 146/14.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le anuncia que, con fecha 25 de octubre de 2017, por el Jefe de Servicio de Carreteras de esta Delegación Territorial, se dictó actuación previa a incoación de expediente sancionador por denuncia de infracción administrativa en materia de carreteras, para mantenimiento y defensa del dominio público viario, en el expediente núm. 146/14, el cual se encuentra a su disposición en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, Avda. Joaquina Eguaras, 2, 3.^a planta, Complejo Administrativo Almanjáyar, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 20 de noviembre de 2017.- La Delegada, María Eulalia Fernández Bermejo.